Moción de Orden del Día N° 7238

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, miembro del Grupo Parlamentario Perú Bicentenario, **Elías Marcial Varas Meléndez,** en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

AL COLEGIO DE OBSTETRAS DEL PERÚ POR EL DÍA NACIONAL DE LA OBSTETRICIA

CONSIDERANDO:

Que, el 31 de agosto se festeja el día de la Obstetricia y de la embarazada, en honor al día en que murió San Ramón Nonato en el año 1240.

Que, la Obstetricia es la especialidad médica encargada de la atención del embarazo, el nacimiento y el postparto o puerperio. Está ampliamente vinculada con la Ginecología, especialidad médica orientada a la revisión y tratamiento de enfermedades del órgano reproductivo femenino.

Que, esta disciplina cumple importantes funciones respecto a la salud de las embarazadas, madres y recién nacidos, realizando controles prenatales, preparación integral para la maternidad, acciones de prevención, atención del parto, posparto y recién nacido y también en salud reproductiva, contribuyendo en forma importante a mejorar la salud del binomio madre-hijo/a.

Que, el Colegio de Obstetras del Perú, es una entidad autónoma, con personería de derecho público interno, reconocida por el Artículo 20º de la Constitución Política del Perú y representativa de los profesionales Obstetras en todo el territorio de la República, de conformidad al Decreto Ley N° 21210 modificado y a la Ley Nº 28686.

Que, por las consideraciones expuestas es propicia la ocasión para que la Representación Parlamentaria exprese su saludo al **COLEGIO DE OBSTETRAS DEL PERÚ** con motivo de celebrarse el **DÍA DE LA OBSTETRA** por lo que se formula la siguiente Moción de saludo.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EXPRESA:

PRIMERO.- Expresar cordial saludo y felicitación al **COLEGIO DE OBSTETRAS DEL PERÚ,** con motivo de conmemorar éste 31 de agosto el **DÍA DE LA OBSTETRA**.

SEGUNDO.- Saludar y felicitar a la obstetra **MIMI LILY ROJAS SILVA,** Decana Nacional del Colegio de Obstetras y por su intermedio a todos los miembros profesionales a nivel nacional.

TERCERO.- Saludar y felicitar a la obstetra **LEILA MONTANÉ LÓPEZ**, Decana Regional del Colegio Regional de Obstetras IX Áncash - Huaraz y por su intermedio a todos los profesionales miembros asociados a nivel regional.

CUARTO.- Saludar y felicitar a la obstetra **PATRICIA MABEL LLONTOP CAICEDO**, Decana Regional del Colegio Regional de Obstetras XV - Áncash - Chimbote y por su intermedio a todos los miembros profesionales de la provincia.

Lima, 01 de agosto del 2023.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VARAS MELENDEZ Elias Marcial FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 01/08/2023 20:38:55-0500

ELÍAS MARCIAL VARAS MELÉNDEZ
Congresista de la República